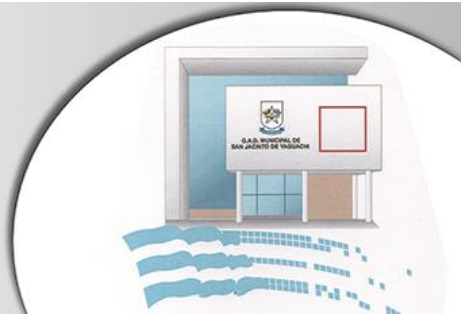




GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



ACTA N°. 02-01-2016

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 15 DE ENERO DEL AÑO 2016, A LAS 10:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Lcdo. Daniel AVECILLA Arias, Alcalde del cantón, y la asistencia de los señores Concejales: Sr. Carlos Díaz Martínez, Sr. José Falcones León, Dr. Manuel López Salazar, Sr. Fernando Malta Moran, Sr. José Mora, Lcda. Letty Silva Jiménez, e Ing. Oscar Suarez Nieto, y actuando como Secretario General el Ab. Edison León Rodríguez. Quien da a conocer al señor Alcalde, que se encuentran presente siete de siete Concejales del Cantón, y que por consiguiente si existe quórum reglamentario. El señor Alcalde manifiesta: mil disculpas siempre trato de estar aquí a tiempo que quede constancia si gusta en acta estamos sesionando una hora después y que quede constancia también de las disculpas del caso se instalada la sesión, y dispone dar lectura al orden del día.

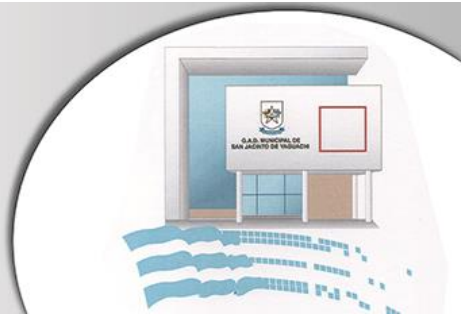
ORDEN DEL DIA:

- 1.- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día viernes 08 de enero de 2016, a las 10Hoo.
- 2.- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Análisis y aprobación de la Escritura Pública de compraventa de 3 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: Martha Azucena Navarro Mora, Mayra Cecibel Almeida García, y Celia Del Roció Basante Arias.





GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de fraccionamiento del predio urbano, sector El Fortín 2, de la Parroquia Virgen de Fátima de esta jurisdicción cantonal. *El Señor Alcalde indica: hasta ahí compañeros habra que motivar la aprobación del orden del día.* Toma la palabra el Concejal Fernando Malta, y manifiesta: gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe la convocatoria y orden del día, moción que apoyan los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Sr. José Mora, y Sr. Carlos Díaz. El señor Alcalde indica: tome votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: *Señores Concejales:* Sr. Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones: a favor del orden del día, Dr. Manuel López Salazar: a favor, Sr. Fernando Malta Moran, proponente, Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva Jiménez, a favor, Ing. Oscar Suarez, a favor; Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. El señor Alcalde manifiesta: Aprobado el orden del día desarrollamos los puntos aprobados de lectura al primer punto. Secretaria da cumplimiento a lo solicitado por el señor Alcalde.- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y aprobación del Acta de sesión ordinaria celebrada el día viernes 08 de enero del 2016, a las 10:00.-** El señor Alcalde dispone dar lectura al acta de sesión anterior. Leída el acta de sesión anterior, el señor Alcalde manifiesta: hasta ahí la lectura compañeros. Toma la palabra el Ing. Oscar Suarez, y manifiesta: permítame señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, Sr. José Mora y Sr. Carlos Díaz. El señor Alcalde manifiesta: tome la votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz: a favor, Sr. José Falcones, a favor de la moción; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, proponente; señor Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. Toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: Aprobado el primer punto, pasemos al siguiente de lectura.- Secretaria da cumplimiento a lo solicitado por el señor Alcalde.-



GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y aprobación de la Escritura Pública de compraventa de 3 solares, que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de la siguiente personas: Martha Azucena Navarro Mora, Mayra Cecibel Almeida García, y Celia Del Roció Basante Arias .

El señor Alcalde indica: Este procedimiento es prácticamente rutinario en la administración, lo venimos haciendo en las sesiones de concejo, el informe del departamento de Avalúos, y Jurídico lo tienen ustedes, la documentación así que ustedes tienen la palabra señores Concejales. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: solicito la palabra señor Alcalde, y compañeros concejales, luego de revisar los documentos, trámites de ley, y que es procedente según el Procurador Síndico Municipal de San Jacinto de Yaguachi, elevo a moción para que se aprueba el segundo punto del orden del día, moción que apoyan los señores Concejales: Sr. José Mora, Ing. Oscar Suarez. El señor Alcalde manifiesta: tome votación. Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde. Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, a favor. Sr. José Falcones: mediante informe del Departamento de Avalúos y Catastro, Departamento Jurídico, dónde establece que es procedente, y que esto vaya a beneficio de estas familias Yaguachense a favor de la moción; Dr. Manuel López Salazar, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora, a favor; Lcda. Letty Silva, proponente; Ing. Oscar Suarez, a favor; Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. Toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: aprobado el segundo pasemos al siguiente de lectura. Secretaría cumple lo solicitado por el señor Alcalde.-

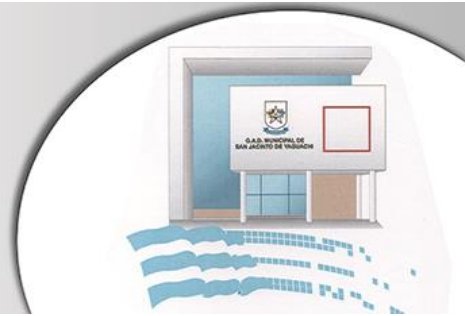
3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de fraccionamiento del predio urbano, sector El Fortín 2, de la Parroquia Virgen de Fátima de esta Jurisdicción cantonal.

El señor Alcalde indica: Nosotros hemos venido haciendo legalización de los sectores consolidados, y el sector el Fortín es un asentamiento en Virgen de Fátima, consolidado hemos venido ejecutando el programa de legalización hemos entregado derechos de posesión, minutas escrituras a los ciudadanos del sector pero solo en una parte del predio, lo que estamos presentando el día de hoy es también a pedido de la Presidenta de la Junta Parroquial, de un segundo grupo de un terreno que no estaba consolidado,





GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE YAGUACHI ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



No había casas pero el propietario del terreno ha pedido que le autoricemos la lotización porque ya tiene compradores y va a hacer la entrega de la documentación, al mismo tiempo la Junta Parroquial tiene presupuestado para construir una cancha de uso múltiple en el sector por eso es el pedido de la Junta Parroquial, tomando todos los insumos técnicos necesarios como la ordenanza que regula el uso de suelo, nosotros hemos finalmente presentado ante ustedes este proyecto para que ustedes den su opinión analicemos y finalmente sea aprobado, para esta sesión ha sido invitado el jefe de avalúos, nuestros Asesor Jurídico para que si tienen alguna inquietud lo pueden hacer, no sé si Leonel quiere tomar la palabra. El Sr. Leonel Navarro manifiesta: buenos días a todos, el año 2013, se aprobó lo que es el Fortín como inclusión a catastro, y ahora 2016, se está aprobando la segunda parte, el Fortín dos para incluirlo y codificarlo en nuestro catastro urbano para que las familias accedan a legalizar sus terrenos. El señor Alcalde indica: ellos han cumplido con toda la documentación respectiva, ustedes han ido han tomado las consideraciones de vías, áreas verdes ect. El Jefe de Avalúos manifiesta: claro, la unidad de legalización intervino también ahí hizo el estudio el plano que se presenta está con áreas verdes vías de acceso sector de las manzanas de primera etapa del Fortín. El Concejal Carlos Díaz manifiesta: señor Alcalde compañeros concejales muy buenos días, el desarrollo del pueblo avanza más cada día y la Parroquia Virgen de Fátima está creciendo, el 3 de Agosto como dijo se aprobó la primera etapa del Fortín, y ahora se está agregando la segunda parte porque no pueden haber áreas totalmente despobladas lo que estamos haciendo es para el desarrollo del pueblo nuestra Parroquia, y seguiremos apoyando en todo el cantón para el bienestar de todo el pueblo Yaguachense, de mi parte señor Alcalde que se siga apoyando. El señor Alcalde pregunta al concejal Carlos Díaz si lo eleva a moción. El concejal Carlos Díaz manifiesta: elevo a moción para que se apruebe el tercer punto del orden del día, en el cual se aprueba el predio urbano sector número dos del Fortín de Virgen de Fátima, moción que apoyan los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, Sr. José Mora, e Ing. Oscar Suarez.- El señor Alcalde manifiesta: habiendo una moción que tiene respaldo de varios de los compañeros concejales tome la votación por favor Secretario.-





**GAD MUNICIPAL
SAN JACINTO DE YAGUACHI
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019**

13-01-2016



Secretaria cumple lo solicitado por el señor Alcalde: Señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, proponente, Sr. José Falcones: mediante informe por el señor Leonel Navarro jefe del departamento de Avalúos y Catastro, y de Planificación sr. Andrés Silva, departamento jurídico Abogado Luís Magallanes, dónde establece que es procedente el fraccionamiento y que esto vaya a beneficio de estas familias Fatimense a favor de la moción; Dr. Manuel López Salazar: a favor, Sr. Fernando Malta Moran, a favor; Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva Jiménez, a favor, Ing. Oscar Suarez, a favor; señor Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor de la moción. Toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: aprobado el tercer punto, no habiendo más que tratar muchas gracias a todos y buenas tardes, concluye la sesión, siendo las 11:30, para constancia firma el señor Alcalde y Secretario que certifica.

Lcdo. Daniel AVECILLA Arias
Alcalde del Cantón

Ab. Edison León Rodríguez
Secretario General